

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

40581 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Almería por la que se rectifica error por omisión en el concurso para enajenación mediante pública subasta de los buques "ASEEL" Y "SAN TRELA" y se amplía el plazo de presentación de ofertas.*

Advertido error en el anuncio publicado en el "Boletín Oficial del Estado" de fecha 14 de octubre de 2020 y número 272, de la Autoridad Portuaria de Almería relativo a la enajenación mediante pública subasta de los buques "ASEEL" y "SAN TRELA".

Advertido error:

ANEXO I: se ha observado la omisión en relación con el Buque "SAN TRELA", que tiene en sus bodegas una carga de 1.000 Tn. de chips de Dolomita.

Lo que se publica a efectos de subsanación, y se acuerda asimismo, la ampliación del plazo de presentación de ofertas para la adjudicación del concurso, por lo que en lugar de finalizar el día 20 de noviembre de 2020, finalizará el día 30 de noviembre de 2020, a las 14:00 horas.

La apertura de las proposiciones económicas, mediante acto público, previsto para el día 17 de diciembre de 2020, a las 13:00 horas, pasará al día 11 de enero de 2021, a las 13:00 horas, en las oficinas de la Autoridad Portuaria de Almería, Muelle de Levante, s/n.

Almería, 5 de noviembre de 2020.- El Presidente, Jesús Caicedo Bernabé.

ID: A200053932-1